

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**12525** *Anuncio de la Secretaria General de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio de corrección de errores del Pliego de Prescripciones Técnicas del expediente para la contratación del servicio "Trabajos de redacción de los planes territoriales Tajo-Salor y de Sierra de San Pedro". Número de expediente: 1872SE1FD073.*

Advertido error material en el apartado 13 de los Pliegos de Prescripciones Técnicas, de fecha 8 de noviembre de 2017, del expediente para la contratación del servicio "TRABAJOS DE REDACCIÓN DE LOS PLANES TERRITORIALES TAJO-SALOR Y DE SIERRA DE SAN PEDRO" n.º de expediente: 1872SE1FD073, publicada la licitación en el BOE n.º 19 de fecha 22 de enero de 2018 y en el perfil del contratante <https://contrataciondelestado.es/>, el Secretario General de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, por delegación de la Consejera de 21 de diciembre de 2017 (DOE n.º 245 de 26 de diciembre) ha dictado Resolución de fecha 9 de febrero de 2018 corrigiendo los errores existentes, por lo que de conformidad con lo dispuesto en la misma, se procede a publicar el documento correcto en la citada página web, sustituyendo al anterior.

En consecuencia con lo anterior, y de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se establece un nuevo plazo de presentación de ofertas y se modifica la fecha de celebración de las mesas de contratación en los términos que a continuación se exponen, manteniéndose el resto de condiciones establecidas:

- Fecha límite de presentación de ofertas: Hasta las 14:30 horas del día 28 de marzo de 2018.

- Apertura de ofertas:

- Documentación administrativa (Sobre 1): 9 de abril de 2018 a las 13:00 horas.

- Documentación para la valoración de criterios que dependen de un juicio de valor. (Sobre 2): 16 de abril de 2018 a las 10:00 horas.

- Documentación para la valoración de los criterios automáticos. (Sobre 3): 26 de abril de 2018 a las 09:15 horas.

El licitador que hubiera presentado ya su oferta puede retirarla si lo estimase oportuno, sin que se considere retirada injustificada y presentarla nuevamente.

Mérida, 21 de febrero de 2018.- El Secretario General. D. Francisco Javier Gaspar Nieto.

ID: A180014084-1